

Ordena la historia de manera correcta en el camino para que juntos sintonicemos el canal anticorrupción de Colombia.

Ten cuidado con alguno de los pasos ya que pueden ser algunas piedras que se pueden cruzar en el camino

1. Después de varias reuniones empiezan a preguntarse cómo es el proceso para hacer control social. Reciben capacitaciones sobre esto.
2. Los ciudadanos realizan un informe detallado sobre el seguimiento hecho al PNIS (Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos).
3. Se realiza una reunión con ciudadanos y autoridades públicas, donde se socializan los resultados del ejercicio de control social.
4. El grupo ciudadano se reúne con los contratistas y aceptan una suma de dinero para que arreglen algunas cifras negativas del informe.
5. Los ciudadanos de El Paujil están preocupados por la implementación del acuerdo de paz en su municipio, por eso han decidido unirse para hacer seguimiento a la implementación del acuerdo.
6. Los ciudadanos usan solo internet para la búsqueda de información, ya que les da pereza ir a la Alcaldía a pedir información.
7. Días después deciden que harán seguimiento al PNIS (Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos) y se trazan las metas y el límite del ejercicio.
8. El grupo ciudadano pone en marcha acciones ciudadanas para movilizar a la comunidad.
9. Los ciudadanos, buscan información sobre el PNIS en la Alcaldía, internet y medios de comunicación y la analizan en detalle.
10. El grupo ciudadano se reúne periódicamente para hacerle seguimiento al proyecto.

La ruta del Control Social



Escribe los números ordenadamente en este camino y cuando acabes, lee la historia completa.

Escribe aquí ¿cuáles fueron las piedras en el camino?

Toma el Control Social



Escribe tu nombre:

¿Qué es Control Social?

Es un derecho y un deber de la ciudadanía para controlar la gestión de lo público, es decir, es una posibilidad de realizar un seguimiento a los recursos y políticas públicas de tu región.



¿A qué temas se puede hacer control social?

Salud, obras públicas, servicios públicos, gestión pública, medio ambiente, contratación pública, protección de derechos, regalías, alimentación escolar, vivienda, educación, víctimas, multisectorial, PAZ.

¿Quiénes pueden hacer control social?

- ✓ Ciudadanos y ciudadanas de manera individual
- ✓ Comunidades, organizaciones no gubernamentales, cámaras de comercio, universidades y asociaciones gremiales
- ✓ Instancias institucionalizadas de participación ciudadana
- ✓ Instancias concebidas para realizar control social (Veedurías)
- ✓ Medios de comunicación



Herramientas jurídicas para hacer Control Social

Acción Popular

Es una acción judicial que cualquier ciudadano puede utilizar para solicitar ante un juez, la protección de los derechos e intereses colectivos relacionados con el patrimonio, el espacio público, la seguridad, la salubridad pública, la moral administrativa pública, el medio ambiente.



Derecho de Petición

Es un derecho fundamental que tienen todas las personas para hacer peticiones respetuosas, de interés general o particular, ante las autoridades públicas o particulares que cumplen con una función pública, con el fin de que sean resueltas y de una forma efectiva.

Acción de Tutela

Es un mecanismo judicial que cualquier ciudadano puede utilizar para solicitarle a un juez la protección rápida y eficaz de sus derechos fundamentales, cuando estos se vean amenazados o violados por autoridad pública o particulares.



¿Cómo hacer control social?

No hay una única manera, pero aquí hay algunos pasos que te pueden ayudar

- Conformación del grupo ciudadano que va a hacer control social
- Definición del objetivo y el alcance del ejercicio
- Planeación del proceso de implementación del control social
- Búsqueda y análisis de información
- Redacción de documentos de resultados del ejercicio de Control Social
- Movilización y acciones ciudadanas
- Socialización y difusión de resultados
- Seguimiento

